

expreso

de la vida nacional

JUEVES
Octubre 15 de 1987

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

ANONIMA "(JETS) JET S.A."
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compania "(JETS) JET S.A." se otorgo en la ciudad de Guayaquil, el 14 de septiembre de 1987, ante la Notaria Decima Tercera del canton Guayaquil, doctora Norma Plaza de Garcia; ha sido aprobada por la Senorita Intendente de Companias de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvadia Salto, mediante Resolución No. 87-2-1-1-04261 del 30 SET. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del canton Guayaquil, con el No. 1.695 L.L. el 6 de octubre de 1987.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada, el ingeniero comercial Torbay Lecaro, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compania.
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compania se aumenta en la suma de S/. 1.400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2.000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 350.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 1.050.000,00 en el plazo de dos años.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el ingeniero comercial Eduardo Torbay Lecaro.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto de los estatutos sociales, el mismo que dira: El Capital social es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y no-minutivas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, octubre 13 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL